

# LÍNEA DE CRÉDITO ORDINARIA

No importa lo que necesites  
Tenemos un Crédito para tí

## Montos y Tasas de Interés

Línea de Crédito hasta \$500,000.00 (Montos expresados en moneda nacional).  
(Monto máximo dependiendo de todos sus créditos vigentes y capacidad de pago).

Tasa de interés ordinaria anual fija **20.40%**  
Tasa de interés moratoria anual fija **48.00%**  
(Tasas de interés expresadas antes de impuestos).

(Costo Anual Total) **CAT "PROMEDIO" 26.1%** "Sin IVA" "Para fines informativos y de comparación".  
Fecha de cálculo 28 de junio de 2024. Vigencia del 01 de julio de 2024 al 31 de agosto de 2024.

## Comisiones

No Aplican

## Riesgos Inherentes al Producto

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

Vigencia del 01 de julio de 2024 al 31 de agosto de 2024.



**Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.**  
Oficinas Corporativas: Guadalupe Victoria No. 125, Colonia Centro  
Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900, Teléfono 317 382 0470.  
**800 830 7389** [www.ccolon.org.mx](http://www.ccolon.org.mx)

Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Guadalupe Victoria No. 125,  
Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900  
Teléfono 317 382 0470, 317 382 3075, 800 830 7389, Extensión 7010  
Correo Electrónico: [unecristobalcolon@ccolon.org.mx](mailto:unecristobalcolon@ccolon.org.mx)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los  
Usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica: 555 340 0999  
Página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)  
Correo Electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)